

# SUPLEMENTO

## A LA GACETA DEL GOBIERNO

DEL VIERNES 5 DE ENERO DE 1821.

### ARTICULO DE OFICIO.

El dia 31 de Diciembre último fondeó en el puerto de Cádiz, procedente de los de Veracruz y la Habana, en 30 dias de navegacion desde el segundo, la fragata de guerra de la Armada Nacional, nombrada *Constitucion*, al mando del Capitan de aquella clase D. Rafael de Santibañez. Trajo bajo su escolta hasta Islas Terceras los buques de comercio, y armados en corso, que al fin se expresarán, de los cuales se separó sobre aquellos puntos en fuerza de los tiempos duros, y de la importancia y urgencia de su viage. Conduce de registro los caudales, frutos y efectos siguientes: de Veracruz 3.127,857 pesos fuertes, 15 cajones de plata labrada con 2941 marcos, 205 sobornales de grana con 1537 y media arrobas netas, 39 zurrone de añil con 240 arrobas tambien netas, 3 cajones con 27 millares vainillas, otros dos con 220 libras carey; y de la Habana en pesos fuertes 85072 con 4 reales, 2 sobornales de grana con 20 arrobas bruto, 40 cajas con 7960 cigarros puros para la aduana de Tabacos de Cádiz, y 10 cajones con otros 100 para particulares.

Los buques de convoy eran la fragata *Preciosa* con 10 cañones, el bergantin segundo *Economía* con 2, el nombrado *Bello Indio* con 8, el *Mercurio* con seis carronadas de 18, el *Barbarita* con 4 cañones, el *S. Josef* con 2, el titulado *Virgen del Cármen* con otros 2, y el jabeque denominado *las Almas* con varias armas de chispa.

S. M. se ha servido mandar que se anuncie inmediatamente esta interesante noticia, recibida por extraordinario de Cádiz, para conocimiento y satisfaccion del público.